



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

Resolución No. 0021

Por la cual se aclara Resolución 3013 de 2006 y se interrumpe unas vacaciones

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA

En ejercicio de las facultades conferidas en el Decreto Distrital No.561 de 2006

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución DAMA No. 2848 de 5 de diciembre de 2006, se le concedieron quince (15) días hábiles de vacaciones al señor **LUCAS ALVAREZ MENDEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía No.17.410.237 de Acacias (Meta), Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27 de la Subdirección Administrativa y Financiera, a partir del 26 de diciembre de 2006 debiéndose reintegrar a sus labores el día 18 de enero de 2007.

Que mediante Resolución DAMA No. 3013 de 29 de diciembre de 2006, se le interrumpen las vacaciones del señor **LUCAS ALVAREZ MENDEZ**, acto administrativo que se comunico el 9 de enero de 2007.

Que la Resolución No.3013 del 29 de diciembre de 2006 no tiene efectividad de interrupción de disfrute de vacaciones.

Que mediante Resolución No. 002 del 2 de enero de 2007, el funcionario fue incorporado sin solución de continuidad a la planta de cargos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que por necesidades del servicio se interrumpen las vacaciones a partir del 15 de enero de 2007, quedando pendiente cuatro (4) días hábiles, los cuales se disfrutaran a partir del 2 de abril de 2007.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Interrumpir a partir del 15 de Enero de 2007 las vacaciones del señor **LUCAS ALVAREZ MENDEZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.17.410.237 de Acacias (Meta), Auxiliar Administrativo Código 407 Grado 27 de la Subdirección Administrativa y Financiera, quedándole pendiente por disfrutar cuatro (4) días hábiles, los cuales disfrutará a partir del 2 de abril de 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO. La funcionaria deberá reintegrarse a sus labores el 10 de abril de 2007.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C.,

12 ENE 2007


NANCY SANABRIA ROJAS
Directora de Gestión Corporativa